

# EL ESTADO MEXICANO FRENTE A LOS LEVANTAMIENTOS ARMADOS EN GUERRERO. EL CASO DEL PLAN TELARAÑA

Verónica Oikión Solano

**E**l presente texto esboza, a grandes líneas, el papel del Ejército Mexicano dentro del aparato de seguridad del Estado Nacional, concretamente lo que se refiere a la pulverización de movimientos armados en el siglo XX. Es decir, abordo al Ejército en su carácter contrainsurgente. Me centro en dos casos específicos, ambos en tierras guerrerenses: el acoso y destrucción de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y el Partido de los Pobres (PDLP), mediante estrategias concebidas desde la cúpula castrense y con el visto bueno, apoyo y decisión política del presidente de la República, considerada



El Colegio de Michoacán  
Correo electrónico: voikion@colmich.edu.mx

TZINTZUN, Revista de Estudios Históricos, N° 45, enero-junio de 2007.

ésta como razón de Estado y enmarcada en los lineamientos de Seguridad Nacional.

El Partido de los Pobres, encabezado por Lucio Cabañas, fue una organización amplia<sup>1</sup> que perseguía el derrocamiento de los gobiernos priístas para hacer “valer los intereses y los derechos del pueblo”.<sup>2</sup> Con esa intención desarrolló una estrategia guerrillera y mantuvo lazos y acuerdos con otras organizaciones armadas en los últimos años de la década del sesenta y los primeros años de la década del setenta. Fue un caso similar el de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, bajo la jefatura de Genaro Vázquez Rojas, quien buscaba que su lucha armada lograra el “establecimiento de un orden de vida social justo en beneficio de las mayorías trabajadoras de México”.<sup>3</sup>

### **La doctrina contrainsurgente.**

Frente a grupos armados levantados desde principios de la década de los años sesenta (el levantamiento de Rubén Jaramillo y el levantamiento del general Celestino Gasca, principalmente), y sobre todo a partir de 1965 cuando el Grupo Popular Guerrillero (GPG) intentó asaltar el cuartel militar de Ciudad Madera, en Chihuahua, el Estado Mexicano organizó una serie de lineamientos contrainsurgentes, que a grandes rasgos estipuló en los siguientes principios: contención y aniquilamiento de los grupos insurgentes a través del combate directo, sin tener que establecer un debate ideológico, porque los sustentos o declaración de principios de las organizaciones guerrilleras nunca tuvieron eco en los medios de comunicación masiva,

---

<sup>1</sup> Simón Hipólito, *Guerrero, amnistía y represión*, prólogo de Roger Bartra, México, editorial Grijalbo, 1982.

<sup>2</sup> Mensaje del PDLP suscrito por Lucio Cabañas y Enrique Velázquez, Sierra de Guerrero, marzo 1972, reproducido en Juan Miguel de Mora, *Lucio Cabañas. Su vida y su muerte*, México, Editores Asociados, 1974, (Colección El Papalote), p. 84.

<sup>3</sup> Entrevista de Augusto Velardo a Genaro Vázquez en “las montañas del Sur”, publicada originalmente en la revista *¿Por qué?*, y reproducida íntegramente en Orlando Ortiz, *Genaro Vázquez*, prólogo y selección de..., 3ª. edición, México, Editorial Diógenes, 1973, (Antologías Temáticas, 11), p. 77.

tampoco los pronunciamientos plasmados en los órganos de difusión clandestina alcanzaban a sectores mayoritarios de la población. Sistemáticamente, el Estado se refería a esos grupos armados con el calificativo de “facinerosos”, “robavacas”, “forajidos” y “vulgares delincuentes”, dándoles de entrada una connotación negativa que le permitía justificar la acción contrainsurgente. No había en el México de ese momento la cultura de los derechos humanos, menos aún se había configurado organización o grupo que realizara labor en esta materia; es decir, el Estado le dio a su Ejército vía libre para cometer toda clase de excesos, y con la asistencia de altos mandos de corporaciones policiacas se llevaron a cabo detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

Se abrió entonces un periodo siniestro de fuerte impunidad dentro del cual la contrainsurgencia golpeó y destruyó a grupos guerrilleros y a sus entidades de dirección político-militar. Esto se logró debido a que la red guerrillera adoleció permanentemente de debilidad; de manera constante hubo “aislamiento, dispersión y división interna de los movimientos armados”.<sup>4</sup>

La estrategia contrainsurgente abarcó los gobiernos de Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982). “Vista en su conjunto, la contrainsurgencia mexicana en ese periodo fue la expresión de una estrategia de aniquilamiento, llevada a cabo de manera coordinada entre fuerzas policiacas y militares”.<sup>5</sup> Cada uno de estos presidentes utilizó de manera autoritaria y discrecional toda la fuerza de sus cuerpos militares y de seguridad “para exterminar los brotes de guerrilla en el país”; *grosso modo*, en esos años alrededor de mil 700 mexicanos se involucraron directamente en 32 grupos armados que directamente enfrentaron la fuerza represiva del Estado, y que nunca podrá compararse con la escalada de la violencia insurgente.

---

<sup>4</sup> Sierra Guzmán, Jorge Luis, “Fuerzas armadas y contrainsurgencia (1965-1982)”, en Verónica Oikión y Marta García (editoras), *Movimientos armados en México, siglo XX*, 3 Vol., Zamora, coedición de El Colegio de Michoacán y CIESAS, 2006, tomo II, p. 362.

<sup>5</sup> *Ibid*, tomo II, p. 364.

A partir de 1965 se afianzó la nueva doctrina militar, ello se hizo evidente a través de distintas publicaciones<sup>6</sup> del ejército que alertaban a sus efectivos “ante la eventualidad de una ola insurgente en el campo mexicano”. Las zonas militares en todo el país fueron instruidas mediante manuales de contra guerrilla y de tácticas de infantería en “las operaciones de guerra irregular y disturbios civiles por medio de Ejercicios Tácticos Regionales (ETR)”. Se inició, incluso, el uso cotidiano de los Cuerpos de Defensa Rural como colaboradores de las fuerzas militares en “operaciones de guerra irregular”, y para conservar el orden público en las zonas rurales.<sup>7</sup>

La lucha contrainsurgente dejó huella indeleble en la institución armada de los años setenta. La dominación directa de los militares, como fue la ocupación física del territorio guerrerense, representó un caso excepcional que minó “la legitimidad de todo el régimen posrevolucionario”. Recordemos, además, que para la década de los setenta, los antecedentes personales en la hoja de servicio de los militares prácticamente ya no podían incluir experiencia de combate en la Revolución, y por ello no tenían a mano un elemento decisivo para su eventual promoción en el escalafón del ejército. De ahí que fuera sustituido necesariamente con su experiencia contra la guerrilla. Por ejemplo, Enrique Cervantes Aguirre fue uno de los oficiales que llevó a cabo acciones en contra del PDLP, y quien encabezando una “generación de jefes militares con amplia experiencia en el campo contrainsurgente”, alcanzaría el más alto puesto en el escalafón militar. “Otros jefes militares cercanos a Cervantes Aguirre, como Mario Arturo Acosta Chaparro o Francisco Quiroz Hermosillo, participaron durante los setenta en la lucha contra la guerrilla urbana”. La crisis de esos años “sirvió bien a las carreras de muchos militares”. Por cierto, “el ascenso de generales con experiencia de combate anti guerrillero a gobernadores debería ser estudiado más detalladamente”.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Véase por ejemplo: “Las guerrillas de la actual etapa histórica” por el teniente coronel F.A.P. D.E.M. José María Ríos de Hoyos, subjefe del E.M., San Luis Potosí, S.L.P., octubre de 1965, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN)/Fondo *Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales* (en adelante *DIPS*), caja 2957.

<sup>7</sup> Sierra Guzmán, *Op. Cit.*, tomo II, p. 374.

<sup>8</sup> *Siempre Cerca, Siempre Lejos: Las Fuerzas Armadas en México*, coedición de Global Exchange, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A.C. y Centro Nacional de Comunicación Social, A.C., 2000, pp. 39 y 40.

### **La radicalización de la lucha campesina en Guerrero.**

La guerrilla en el estado de Guerrero tuvo dos vertientes: el movimiento de Cabañas y la lucha de Vázquez Rojas. Ese proceso guerrillero estuvo marcado por las condiciones regionales y por “la lucha de los pueblos guerrerenses por la defensa de sus derechos elementales”, es decir, “las condiciones en cada región le imprimieron un sello característico a la lucha de los pueblos, y por tal razón es entendible el desarrollo” de esos grupos guerrilleros “en las regiones de la Sierra, Tierra Caliente y Costa Grande”, y en menor medida “en las regiones Norte, Costa Chica y Montaña”. El surgimiento de esos movimientos armados tenía que ver con “la existencia de un sistema político local que no había sido capaz de abrir los espacios de expresión política a los diversos sectores de la población, y, sobre todo, por el fortalecimiento de los cacicazgos locales y regionales que no sólo no desaparecieron con la Revolución Mexicana, sino que lograron reconvertirse” y hacerse del control político bajo un marcado cariz autoritario y represivo.<sup>9</sup> Sin embargo, ambas guerrillas tuvieron grandes diferencias en torno al carácter de sus propios movimientos y estrategias de lucha, y aunque no vamos a entrar en el detalle de los mismos, es importante tener esta referencia para entender por qué ambas no se fundieron en una única organización armada.

Pero tanto la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, fundada en 1968, como el Partido de los Pobres que surgió en 1967, tuvieron un origen común. Provenían de dos lustros de luchas previas en los movimientos populares de carácter social en las tierras guerrerenses, y ambos se vieron inmersos en un ambiente de feroz anticomunismo y de control férreo por parte del Estado nacional, cuyo clímax más apabullante fue desde luego la matanza del 2 de octubre de 1968.

---

<sup>9</sup> Barrera Hernández, Abel y Sergio Sarmiento, “De la Montaña Roja a la Policía Comunitaria. Violencia y militarización en la Montaña de Guerrero”, en Oikión y García, editoras, *Movimientos armados...*, tomo III, p. 660.

Correlativamente, ambos grupos buscaron una válvula de oxigenación. El grupo de Genaro Vázquez reivindicó su lucha político-militar a partir de postulados de carácter nacionalista, bajo fuerte influencia del ideario cardenista. Su programa pretendía el derrocamiento de la oligarquía mediante la acción armada, procurando el establecimiento “de un gobierno de coalición de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas”. Por su parte, Lucio Cabañas argumentó que su movimiento se nutría de las ideas de la izquierda radical socialista,<sup>10</sup> bajo el fuerte impacto producido por distintos procesos revolucionarios en diversas partes del mundo, especialmente los movimientos guerrilleros en distintos puntos de América Latina, sobre todo por el triunfo de la Revolución Cubana, y que en síntesis reivindicaban la liberación de sus pueblos con un sentido antiimperialista.

Ambos grupos utilizaron como método de lucha las acciones de guerra de guerrillas bajo la influencia del *foquismo* revolucionario, cuyos fundamentos fueron sin duda las tesis guevaristas asentadas en el libro *Guerra de guerrillas*, publicado en 1960, y en el manual táctico titulado *Guerra de guerrillas: un método*, editado en 1963; amén de otros textos similares que circulaban de mano en mano adiestrando a los militantes de esas organizaciones.<sup>11</sup>

Estas guerrillas rurales, por su naturaleza regional, tuvieron una base social de apoyo proveniente de las propias comunidades de las que eran oriundos sus militantes. Pero de ahí también sus limitaciones; esos grupos armados no se extendieron más allá de su contorno regional guerrerense. Ahí crecieron, y ampliaron su fuerza en la región misma. Además, aunque el Partido de los Pobres llegó a coordinarse y establecer alianzas con otros grupos armados (el MAR-23 y la Partidaria), la red establecida no fue consistente y duradera.

---

<sup>10</sup> *Ibid*, tomo III, pp. 665 y 667.

<sup>11</sup> Carlos Marighella, “Minimanual del guerrillero urbano”, en *Tricontinental*, número 16, La Habana, enero-febrero 1970; Jules Regis Debray, *¿Revolución en la revolución? Lucha armada y lucha política en Latinoamérica* y Vo Nguyen Giap, *Armar a las masas revolucionarias, construir el ejército popular*.

De 1970 a 1973 la guerrilla de Lucio Cabañas se extendió por distintos puntos de la sierra de Atoyac y la Costa Grande. “A finales de 1974 intentó, en vano, penetrar (y así salvarse) en la sierra de Tecpan”. Pero “fuera de su territorio” no encontró “un corredor de salida”.<sup>12</sup>.

Esta aparente debilidad de los movimientos armados en Guerrero, en cuanto a su limitación territorial, indujo al Estado a utilizar la represión militar y policiaca con el fin de frenarlos y destruirlos, pero dejando de lado el factor de “las circunstancias sociales de que se fueron nutriendo”. No en vano fueron acorralados por el gobierno y reducidas sus condiciones de movilidad y comunicación. Asimismo, “la aparente facilidad de su localización y el alto grado de control que se (tuvo) sobre ellos mediante un cerco militar” que se fue cerrando cada vez más en torno de las zonas guerrilleras, se convirtió “de manera natural en el único y primer objetivo visualizable en las operaciones contrainsurgentes”.<sup>13</sup>

La óptica oficial fue miope al considerar que los movimientos insurgentes en Guerrero estaban conformados únicamente por los núcleos armados, haciendo abstracción de “lazos complejos y firmes de parentesco...; lazos también profundos y complejos de idioma, cultura o religión en el caso de comunidades indígenas; lazos naturales que la producción económica ejidal o comunal puede establecer en las comunidades de que emanen los grupos armados; lazos profundos entre las elites que ejercen la hegemonía económica o política en esas regiones”. Ese planteamiento a todas luces limitado, derivó en acciones que agravaron el “proceso de violencia recurrente como el de Guerrero”.<sup>14</sup>

Las organizaciones de Vázquez Rojas y Lucio Cabañas fueron consecuencia “de la radicalización provocada por la represión” de los distintos gobiernos locales y el control ejercido por caciques e

---

<sup>12</sup> Carlos Montemayor, “Guerra Sucia”, en *Proceso*, edición especial de aniversario, México, noviembre 2001, pp. 64-65.

<sup>13</sup> *Ibid*, p. 66.

<sup>14</sup> *Ibid*, pp. 66-67.

intermediarios políticos ligados al partido oficial, “que asfixiaban demandas agrarias de la Costa Grande guerrerense y de la sierra de Atoyac”. Ambos movimientos se desencadenaron a partir del descontento de organizaciones urbanas marginales integradas en su mayoría por colonos, profesores, maestros universitarios, profesionistas y comerciantes, que tenían “una cultura política cultivada en el conflicto”, así como de “movilizaciones de copreros y de campesinos” en defensa de sus tierras, predios, aserraderos, etc. También buscaban comercializar de manera independiente sus productos para beneficio de sus comunidades y no únicamente de la elite local de control político y económico. Ante las primeras movilizaciones sociales encaminadas a su defensa, “sufrieron siempre la represión inmediata: a veces carcelaria, a veces sangrienta”.<sup>15</sup>

El 18 de mayo de 1967, las corporaciones policiacas del Estado reprimieron un mitin en el que participaban maestros de la municipalidad de Atoyac de Álvarez, así como campesinos y gente del pueblo de esa localidad. El gobernador del estado, Raymundo Abarca Alarcón, calificó de “motín” aquella reunión, y de agitadores a sus líderes, entre quienes destacaba Lucio Cabañas Barrientos, profesor egresado de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y dirigente estudiantil de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). Cabañas provenía de las filas del Partido Comunista Mexicano y se había fogueado en las luchas magisteriales en el estado.

A partir de la cerrazón política de ese mayo de 1967, Cabañas maduró su determinación de subir a la sierra y constituir un núcleo armado con una fuerza inicial de cincuenta hombres que operaron en los municipios de San Gerónimo, Tecpan, Coyuca de Benítez y Atoyac de Álvarez. El brazo armado del Partido se constituyó con el nombre de Brigada Campesina de Ajusticiamiento.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibid*, pp. 69 y 71, y Barrera y Sarmiento, *Op. Cit.*, tomo III, pp. 665-666 y 668.

<sup>16</sup> Véase la versión oficial de la masacre en Oficio número 1311 del gobernador Raymundo Abarca Alarcón a Luis Echeverría, secretario de Gobernación, Chilpancingo, Gro., 24 mayo 1967, en AGN/FDIPS, caja 2860, Exp. 43, y Sierra Guzmán, *Op. Cit.*, tomo II, p. 376.

Por su parte, Genaro Vázquez, quien era de San Luis Acatlán, en la costa chica de Guerrero, también tenía un origen normalista y había militado en el Partido Revolucionario Institucional y posteriormente en el Partido Popular Socialista. Su experiencia social la había adquirido en el transcurso de la lucha magisterial entre 1958 y 1959, integrado al Movimiento Revolucionario del Magisterio. Vázquez Rojas fundó en 1960 la Asociación Cívica Guerrerense para contrarrestar la represión y el autoritarismo del gobierno de Raúl Caballero Aburto. Su participación política y su actividad social lo llevaron también a incorporarse al Movimiento de Liberación Nacional, encabezado en 1961 por Lázaro Cárdenas.

Para abril de 1968, la ACG se había nutrido de otras organizaciones sociales y campesinas para configurarse como Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), radicalizada ya como producto de la violencia institucional a la que fue sometida, a pesar de haberse movido durante años dentro de los cauces legales. La nueva organización nació como un grupo armado que liberó al propio Vázquez Rojas el 22 de abril de 1968, preso en una cárcel de Iguala. El brazo armado de la ACNR se constituyó a través de tres Comandos Armados de Liberación, que también iniciaron operaciones clandestinas a través de secuestros y asaltos bancarios.<sup>17</sup>

En última instancia, el elemento detonante de la acción armada de Cabañas y de Vázquez Rojas fue “la certeza de que no había ninguna posibilidad legal de solucionar (añejos) problemas, ni puertas abiertas en el gobierno para discutirlos”.<sup>18</sup>

La ofensiva militar, que penetró en el corazón de la sierra guerrerense “con el pretexto de campañas humanitarias”, no logró del todo sus objetivos frente a las acciones realizadas relativamente con éxito por los CAL y la BCA entre 1967 y 1971, que reivindicaron emboscadas contra efectivos del Ejército, causando bajas entre

---

<sup>17</sup> Sierra Guzmán, *Op. Cit.*, tomo II, p. 376, y Barrera y Sarmiento, *Op. Cit.*, tomo III, p. 665.

<sup>18</sup> Jorge Luis Sierra Guzmán, *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, México, coedición Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés editores, 2003, p. 45.

mueritos y heridos, y decomisando armamento militar. Los asaltos y secuestros se multiplicaron en Guerrero y en la ciudad de México.<sup>19</sup>

### La respuesta contrainsurgente

Un total de 14 campañas militares fueron instrumentadas en Guerrero entre los años de 1968 y 1974. Todas ellas basadas en la estrategia de Guerra de Baja Intensidad (GBI), definida por Estados Unidos como elemento clave de Seguridad Nacional. Esta consistía en todas “aquellas medidas militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas realizadas por el gobierno para vencer la ‘insurgencia subversiva’”. Sectores de la milicia mexicana y de otros países latinoamericanos, se nutrieron de esta estrategia mediante los cursos ofrecidos en las distintas escuelas militares de Estados Unidos, como la Escuela de las Américas, la más conocida, y en donde obtuvieron conocimientos de contraguerrilla: “guerra en la selva, supervivencia, control de motines y multitudes, uso de sistemas de inteligencia e infiltración”, etc.<sup>20</sup>

En abril de 1969, en el quinto año de gobierno de Díaz Ordaz, el Secretario de la Defensa, Marcelino García Barragán, hacía un diagnóstico de la situación en el estado de Guerrero:

En criterio del general García Barragán los grupos que operan en Atoyac y Coyuca de Catalán, pueden tipificarse como guerrillas rurales por su ideología radical, armamento que poseen, adiestramiento y el adoctrinamiento que en la conciencia de los campesinos tratan de imbuir, sobre ideas de extrema izquierda, contando para este fin con el apoyo incondicional de numerosos profesores egresados de las escuelas normales rurales... Que vuelve a ratificar que no es aconsejable destacar gran número de columnas volantes, pues su resultado no es práctico ni en el aniquilamiento de maleantes, ni en la obtención de informes, y en cambio sí se aumenta la tensión en el área.

---

<sup>19</sup> Sierra Guzmán, “Fuerzas armadas y contrainsurgencia...”, tomo II, pp. 377-378. Véanse en detalle los movimientos y las acciones de los grupos de Vázquez Rojas y Cabañas en AGN/FDIPS, caja 549, Exp. 3.

<sup>20</sup> Reyes Peláez, Juan Fernando, “El largo brazo del Estado. La estrategia contrainsurgente del gobierno mexicano”, en Oikión y García, editoras, *Movimientos armados...*, tomo II, p. 405.

La propuesta de García Barragán a la Secretaría de Gobernación quedó plasmada en seis puntos: desarrollo de campañas sanitarias en los municipios de Atoyac, Coyuca de Catalán y Talcotepec por parte de médicos y enfermeros militares; con el objetivo, según el secretario de la Defensa, de que los campesinos “se den cuenta de que el ejército dialoga con ellos para la resolución de sus problemas médicos asistenciales, (y) vuelva la confianza y el cariño hacia el Instituto Armado”. En contraposición, las acciones de apoyo y soporte militar deberían atender a la reestructuración del 59º Cuerpo de Defensa Rural, con matriz en Atoyac de Álvarez, para desarmar a los campesinos; así como “armar y apoyar “con la mayor discreción posible, a miembros de la familia Torreblanca, de San Gerónimo, a efecto de que hostilicen y diseminen a los miembros del grupo de los Cabañas” (sic). También se apoyaría con más vehemencia a la elite económica en los principales poblados de la región, porque los campesinos recurrían a ella para “cualquier clase de ayuda”, y así se podría obtener “información de cierta veracidad (sobre) las actividades de los maleantes”. Se preveía que las fuerzas del 32º batallón de infantería permanecieran “en la parte más abrupta del filo mayor de la Sierra Madre del Sur”. Por último, García Barragán confiaba en que “la Revolución Mexicana es la única vacuna contra el virus del comunismo y del clero, que con tanto tesón tratan de realizar malos mexicanos en la conciencia de las masas económicamente débiles”.<sup>21</sup> Estas primeras incursiones del Ejército en Guerrero, encubiertas bajo campañas de asistencia social, no surtieron el efecto esperado por el gobierno. La propia guerrilla se encargó de desenmascarar sus propósitos:

Compañeros de Atoyac, les agradecemos el habernos avisado de que vienen en persecución nuestra 500 soldados vestidos de doctores. La gente humilde se ha puesto lista. Es difícil que la engañe el Gobierno del PRI; el gobierno viene a ‘curar de dado’ porque quiere saber dónde se encuentran los grupos armados que reclama la justicia.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> “Estado de Guerrero. Información de Acapulco”. Abril 28 de 1969, en AGN/FDIPS, caja 549, Exp. 3.

<sup>22</sup> “Estado de Guerrero. Información de Atoyac de Álvarez”, 21 de mayo de 1969, en AGN/FDIPS, caja 549, Exp. 3.

## El Plan Telaraña

A partir de 1971 hubo una decisión política al más alto nivel para transformar el formato de las campañas militares anteriores, ello significó la modernización y la actualización de la capacidad ofensiva de las fuerzas militares estacionadas en Guerrero. El nuevo esquema estratégico a partir de la cuarta campaña militar en contra de Cabañas y Vázquez Rojas fue diseñado por el general Hermenegildo Cuenca Díaz, Secretario de Defensa del gobierno de Luis Echeverría, cuyo sexenio recién se había iniciado en diciembre de 1970.

Durante la Revolución Mexicana, Cuenca Díaz era tan sólo un joven adolescente miembro de la escolta de cadetes que acompañó al presidente Carranza en mayo de 1920 en su huída frente a la rebelión aguaprietista. “A Cuenca Díaz se le considera, de hecho, el símbolo de la modernización del ejército, pues fue el primer soldado completamente formado en el sistema profesional posrevolucionario que llegó a ocupar el máximo mando estrictamente militar de la república”.<sup>23</sup>

El 7 de abril de 1971, Cuenca Díaz dio luz verde al “Plan Telaraña”,<sup>24</sup> en cuyo contenido se señalaba su “Misión”: “Cooperar con el Gobierno para erradicar las pugnas fraticidas (sic) y la existencia de gavillas (sic) que han estado actuando en el Estado de Guerrero”.

A pesar del encubrimiento que expresan estas frases, el objetivo explícito era llevar a la debacle y destruir totalmente a las organizaciones guerrerenses. De ello da cuenta el apartado “Información general” del propio Plan:

---

<sup>23</sup> *Siempre Cerca, Siempre Lejos...*, pp. 38 y 40-41. “Cuenca Díaz pertenecía al grupo Leandro Valle, una asociación de militares en activo y retirados que hacían política dentro del PRI. El mismo Cuenca Díaz, apenas terminado su servicio como secretario de Defensa, y contra lo acostumbrado, fue designado candidato a gobernador de Baja California en diciembre de 1976. Murió haciendo campaña”.

<sup>24</sup> Con el número de Oficio 15233, el general Roberto Yáñez Vázquez, Jefe del Estado Mayor, envió al Jefe de la sección tercera del Estado Mayor de la propia Secretaría, el Plan Telaraña, suscrito por Cuenca Díaz, bajo la reserva escrita de “Secreto”, Lomas de Sotelo, D.F., 7 abril 1971, en AGN/FSEDENA, caja 97, Exp. 286.

La presencia y actividad de los facinerosos en regiones del estado de Guerrero, no representa una amenaza desde el punto de vista militar. Sin embargo, el gobierno federal ha decidido poner en ejecución un plan general tendiente a impulsar la economía del Estado... El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana intervendrán dentro de dicho plan poniendo en práctica uno particular, orientando el esfuerzo medular al desarrollo de acción social en beneficio de la población civil de las regiones más apartadas. Paralelamente se recabará información que proporcione elementos de juicio para llevar a cabo una acción militar en contra de los maleantes”.<sup>25</sup>

Por supuesto, también se especifica la manera de allegarse esa información fidedigna acerca de los movimientos de la guerrilla. El Plan dice a la letra:

...la búsqueda de información se concretará a planear el despliegue y realizar la infiltración de elementos idóneos que encubran sus verdaderos propósitos realizando otras actividades, entre las que podemos citar: la de vendedores ambulantes y la de choferes o ayudantes de vehículos de organismos gubernamentales que constantemente recorren todo el estado, y así explotar la información disponible.

Asimismo, la labor social realizada por el propio ejército, con apoyo directo y coordinado por parte de distintas dependencias gubernamentales (SSA, CONASUPO, SEP, SAG, SIC), tendría la finalidad de “crear el ambiente de tranquilidad necesario para evitar que la población ayude a los maleantes por temor a las represalias”, así como “consolidar la confianza de la población en sus instituciones de las cuales el Ejército forma parte”.

Después de estas fases de acopio de información confidencial y de labor social “permanente e intensiva”, vendría la acción militar propiamente dicha, que era la “misión principal”, según lo establecido por el Plan “Telaraña”, lo que implicó “el traslado adicional de más de 10 mil efectivos del ejército”, para contabilizar un total de alrededor de 24 mil elementos, “o sea una tercera parte del ejército mexicano,

---

<sup>25</sup> “Plan Telaraña”, p. 2.

cifra por todo concepto descomunal y elocuente de la situación guerrerense”.<sup>26</sup>

En el contenido del Plan se señala que dicha acción militar pretendía “la búsqueda, localización, cerco y neutralización o captura de los maleantes, con el fin de restablecer la tranquilidad en las áreas críticas del Estado de Guerrero”. Las operaciones para tal fin se realizarían tanto en la Costa Grande como en la Costa Chica, por parte de las fuerzas regulares integradas en la 27ª. y en la 35ª. Zonas Militares, con sus bases de operación en Acapulco y Chilpancingo, respectivamente, y como elementos de contención se utilizarían las tropas estacionadas en las zonas militares de los estados de Michoacán (21ª. zona militar), Estado de México (22ª. zona militar), Morelos (24ª. zona militar), Puebla (25ª. zona militar) y Oaxaca (28ª. zona militar).

Los batallones de infantería 32, 48, 49 y 50, pertenecientes a las zonas militares de Acapulco y Chilpancingo, actuarían de manera directa en el acoso militar contra la guerrilla. El Plan describe detenidamente las operaciones concretas a realizar por cada uno de los batallones, con el objetivo principal de localizar, capturar y/o neutralizar a “los grupos de maleantes”, desde Petatlán, Atoyac de Álvarez y Acapulco, en la Costa Grande, hasta San Luis Acatlán, Xochistlahuaca y Ometepec, en la Costa Chica, y atendiendo en todo momento la zona de la capital del estado. Así como también expresa de manera explícita “que la actuación de los elementos militares se regirá por la observancia y aplicación de procedimientos de operaciones irregulares en su aspecto relativo a contra guerrillas”.<sup>27</sup> Amén de que todas ellas observarían y aplicarían todos los requerimientos de seguridad, bajo una “estricta disciplina del secreto a fin de evitar indiscreciones que alerten a los facinerosos”. Para ello se privilegiarían los movimientos militares nocturnos, con todo el apoyo logístico necesario, con el fin de aplicar el factor sorpresa.

---

<sup>26</sup> Mayo, Baloy, *La guerrilla de Genaro y Lucio. Análisis y resultados*, México, editorial Diógenes, 1980, p. 83.

<sup>27</sup> “Plan Telaraña”, pp. 4-5.

El Plan aseguraba la creación de “un centro de escucha de transmisiones a fin de detectar e interceptar las radiocomunicaciones clandestinas de los maleantes”. También se haría uso de recompensas que de manera discreta se otorgarían “a todos aquellos elementos que proporcionen datos importantes que conduzcan a la localización de los maleantes”. Sintomáticamente, el Plan consideraba de manera explícita que “no se le confiará información de ningún tipo ni se recurrirá” a autoridades locales para su obtención”, debido a que éstas “tienen nexos de parentesco o de amistad con miembros de las gavillas”. Una vez ubicados y apresados los integrantes de los grupos armados, serían conducidos a las instalaciones del “2º. Batallón de Policía Militar para su interrogatorio”.<sup>28</sup>

En un oficio adicional, también firmado por Cuenca Díaz, y dirigido a los comandantes de las 27ª y 35ª Zonas Militares, se ratifica en todos sentidos el contenido del Plan Telaraña, y se subraya que su puesta en práctica se realizaría a partir de la noche del 29 al 30 de abril de ese año de 1971. Se insiste en que todos los efectivos militares participantes en las operaciones derivadas de este Plan, deberían “activar su vigilancia... con objeto de hacer efectiva la materialización del cerco y evitar la evasión de los maleantes”. Se pone énfasis en que “las actividades de rastillaje... serán realizadas por fuerzas seleccionadas que actuarán como contra-guerrillas”. La base de operaciones estaría ubicada en Atoyac de Álvarez, y su mando contaría con el refuerzo de tres helicópteros proporcionados por la PGR en el Puerto de Acapulco.<sup>29</sup>

¿Cuáles fueron los resultados del Plan Telaraña a corto plazo? Existen dos informes que dan cuenta, casi día a día, desde el 30 de abril hasta el 10 de julio, sobre lo obtenido en las áreas territoriales de Guerrero en donde se aplicó. El primer informe da cuenta de las actividades de la 27ª zona militar. Para supervisarlas, el día 10 de mayo se presentó de manera personal el Secretario de la Defensa, e hizo un vuelo de reconocimiento de la región Acapulco, Atoyac y El

---

<sup>28</sup> “Plan Telaraña”, pp. 2-3, 5 y 6.

<sup>29</sup> Oficio 18596, suscrito por el Secretario de la Defensa Nacional, Lomas de Sotelo, D.F., 28 abril 1971, en AGN/FSEDENA, caja 97, Exp. 286.

Paraíso, para volver al Puerto y de ahí a la ciudad de México para informar directamente al Presidente de la República acerca de las detenciones de varias personas involucradas en los grupos armados de Vázquez y Cabañas. Se hace énfasis en que se dismanteló el “Campamento Morelos” de las fuerzas de Cabañas, confiscando diversos materiales, medicamentos, armas y “propaganda comunista”.

Dos días después, el 12 de mayo, “se destacaron 6 agrupamientos (anti) guerrilla para efectuar operaciones de cerco del área crítica..., cubriendo las vías de acceso sobre el paraje Barranca del Palmar, municipio de Atoyac, donde según información se encontraban Lucio Cabañas y Genaro Vázquez”, sin que se lograra avistarlos y menos aún detenerlos.

Para el día 25 de ese mes de mayo, el informe asegura que para mantener en secreto las operaciones del Plan Telaraña, y como medida de seguridad, “ha negado información a la Prensa” y a la vez se han tratado todos los asuntos “a nivel de Comandantes de Unidades empleando la clave”.

El día 28 de junio se reseña un enfrentamiento directo de las tropas con la guerrilla en la región Paraíso-Río Verde, del municipio de Atoyac.<sup>30</sup>

El otro informe fue elaborado por el Jefe del Estado Mayor de la sección tercera de la propia Secretaría de la Defensa. Da cuenta de una serie de patrullajes realizados en toda el área de conflicto, así como el establecimiento de partidas militares en diferentes localidades. El informe destaca que el 13 de mayo Genaro Vázquez y su gente se habían ubicado en el poblado Paraje Montero, en el municipio de Malinaltepec, con la creencia de que las gentes del lugar, especialmente los profesores rurales ahí establecidos, “proveen de víveres a Genaro Vázquez”. Se reseñan también encuentros directos entre efectivos militares y guerrilleros.<sup>31</sup>

El Plan Telaraña terminó de aplicarse hacia fines de 1972, porque si bien obtuvo algunos resultados, no cubrió los objetivos

---

<sup>30</sup> Véase “Informe de las actividades realizadas en relación al Plan Telaraña. Actividades de la 27ª. Zona Militar, Acapulco, Gro.”, en AGN/FSEDENA, caja 97, Exp. 286.

<sup>31</sup> Véase “Informe de las actividades realizadas en relación al Plan Telaraña. Actividades del Jefe S-3. Acapulco, Gro.”, en AGN/FSEDENA, caja 97, Exp. 286.

propuestos. La Secretaría de la Defensa, después de las consultas de rigor con el Presidente de la República, llevó a cabo otras campañas de carácter más agresivo que afinaron las estrategias de movilidad de los efectivos militares; y cuyos agrupamientos fueron reasignados con nuevos mandos para rediseñar los dispositivos de patrullaje y reconocimiento y las técnicas de combate, así como la “reubicación de los puestos de control y posiciones de bloqueo para control de víveres y personas sobre las rutas que conducen a la sierra y procedente de ella”.<sup>32</sup> Hasta que se logró su cometido: la destrucción y desintegración de los grupos armados guerrerenses, bajo el esquema y el perfil evidentes de un verdadero Estado de sitio.

### **Epílogo obligado**

El primero en caer fue Genaro Vázquez, luego de que en noviembre de 1971 lograra el secuestro de Jaime Castrejón Díez, accionista-proprietario de Coca Cola en Acapulco, Iguala y Taxco, y adicionalmente rector de la Universidad Autónoma de Guerrero. Entre la fecha del secuestro y el primer mes de 1972, se incrementaron las operaciones para cerrar el cerco contra el grupo vazquezrojista que fue obligado a dispersarse abandonando “su territorio natural en Guerrero para huir hacia Michoacán”. El 2 de febrero, Vázquez Rojas fue acorralado por el ejército y la policía en la carretera federal México-Morelia a la altura de Zinapécuaro. En el enfrentamiento, que se hizo pasar como accidente automovilístico, perdió la vida el guerrillero.<sup>33</sup> Con el descabezamiento del grupo armado, la ACNR rápidamente perdió presencia en la tierra guerrerense.

Más de dos años, entre ese febrero de 1972 y diciembre de 1974, tuvieron que pasar para contener las acciones guerrilleras del Partido de los Pobres. Cabañas y su grupo, si bien habían permanecido remontados en la sierra de Atoyac, perdieron día a día contacto con sus bases sociales de los pueblos vecinos, y en “condiciones de cerco y

---

<sup>32</sup> Veledíaz, Juan, “Los militares de la ‘Guerra Sucia’”, en *Proceso*, no. 1,348, 1 septiembre 2002, pp. 45-53.

<sup>33</sup> Ortiz, Orlando, *Op. Cit.*, pp. 220-221.

persecución sistemáticas” se vieron obligados a “replegarse a los sitios más recónditos en las estribaciones de la sierra”. Como táctica exitosa utilizada por el ejército, se tendieron continuamente “varios cordones alrededor del sitio en que se efectuaban los combates, lo que resultó catastrófico para el grupo de Cabañas”. El fin de la guerrilla del Partido de los Pobres fue avizorado por el gobierno luego del secuestro de Rubén Figueroa en junio de 1974. Durante los siguientes seis meses “la guerra en la sierra de Guerrero entró en su etapa más sangrienta”. El grupo armado fue reducido y hostigado severamente, mientras que las fuerzas militares fueron reforzadas constantemente, “reponiendo hombres y recursos militares”. La fase final se llevó a cabo en unos cuantos días, entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de ese año de 1974, cuando “la columna dirigida por Cabañas, acosada de cerca día y noche por espacio de ocho días, es por fin sorprendida por un cerco insalvable”.<sup>34</sup>

¿Qué nos queda de todo esto? Resaltar el papel de las bases sociales como soporte a favor de los grupos levantados, así como su posterior nulificación por parte de las operaciones del Ejército en Guerrero. “Primero, porque el pueblo fue sometido a una férrea vigilancia” mediante acciones intimidatorias; segundo, porque el pueblo de la sierra guerrerense carecía “de una verdadera organización y dirección política”.

Finalmente, “un ejército rebelde sin base popular estratégicamente organizada, como sucedió con el PDLP y aún más con la ACNR, sin la ‘retaguardia política’ que lo alimentase revolucionariamente desde las ciudades, carece de posibilidad de triunfo”.<sup>35</sup> Este hecho palpable así fue entendido y asumido con claridad por los más altos mandos del Ejército Mexicano en aquella década aciaga de los años setenta del siglo XX.



Recibido: 19 de septiembre de 2006  
Aceptado: 24 de enero de 2007

---

<sup>34</sup> Mayo, Baloy, *Op. Ci.*, pp. 92-99.

<sup>35</sup> *Ibid*, p. 91.